

Guayaquil, 31 de marzo de 2.014

## INFORME DE GERENTE

Señores:  
Accionistas de la compañía  
LEINATI S.A

De mis consideraciones:

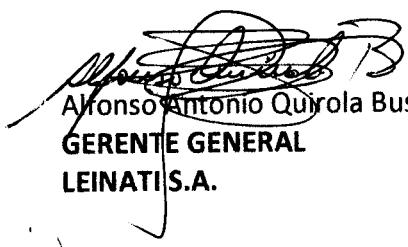
En cumplimiento a las disposiciones que señala el artículo 433 de la ley de Compañías en su resolución 92-1-4-3-0013 y promulgada en el Registro Oficial número 44 del 13 de Octubre de 1992 pongo a consideración a ustedes el informe de mi gestión durante el ejercicio fiscal del año 2013.

Como administrador de la compañía he procedido a dar cumplimiento a las disposiciones de la Junta General y del Directorio, a sus recomendaciones para mejor actividad empresarial.

Los ingresos de la compañía fueron de \$ 21.004,22 y sus gastos de \$ 209.380,27 dando como producto de la gestión económica operativa, la pérdida por \$ 188.376,05

Para el año 2.014 con la habilitación del proyecto de galpones para bodegaje, se espera obtener mayores ventas, los cuales aportarán para el crecimiento económico de la compañía, con lo cual se estima tener ingresos, optimizando el aprovechamiento de los activos.

Atentamente,

  
Alfonso Antonio Quirola Bustos  
**GERENTE GENERAL**  
**LEINATI S.A.**